

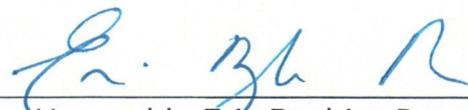
CERTIFICADO DE RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE ALCALDES DE AMSI, INC.

Yo, Honorable Eric Bachier Roman, en mi capacidad de Secretario de la Junta de Alcaldes de la Alianza Municipal de Servicios Integrados, Inc. (en adelante "AMSI, Inc."), una corporación doméstica organizada de conformidad con la Ley Número 164 del 16 de diciembre de 2009, conocida como la "Ley General de Corporaciones", 14 L.P.R.A. §3501, et seq., que en referéndum del 9 de septiembre de 2024, los miembros de la Junta de Alcaldes aprobaron la siguiente resolución (Res.2025-JA-01):

Acoger la recomendación del Oficial de Compras Externo, Alvarado Tax & Business Advisors, LLC y la aprobación de la Junta AMSI, INC., sobre la adjudicación de la propuesta del Operador de los Centros de Gestión Única y Centros Afiliados presentada por la Alianza Municipal de Servicios Integrados, Inc.

CERTIFICO, ADEMAS, que la resolución anteriormente expresada se encuentra en pleno vigor y no ha sido enmendada, alterada, modificada ni revocada y que la misma han sido adoptada cumpliendo estrictamente con los estatutos corporativos, sus cláusulas de incorporación y la ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, suscribo la presente en Arroyo, Puerto Rico, hoy 30 de septiembre de 2024 y estampo el sello corporativo.



Honorable Eric Bachier Roman
Secretario